

The Center for Research Libraries scans to provide digital delivery of its holdings. In some cases problems with the quality of the original document or microfilm reproduction may result in a lower quality scan, but it will be legible. In some cases pages may be damaged or missing. Files include OCR (machine searchable text) when the quality of the scan and the language or format of the text allows.

If preferred, you may request a loan by contacting Center for Research Libraries through your Interlibrary Loan Office.

Rights and usage

Materials digitized by the Center for Research Libraries are intended for the personal educational and research use of students, scholars, and other researchers of the CRL member community. Copyrighted images and texts are not to be reproduced, displayed, distributed, broadcast, or downloaded for other purposes without the expressed, written permission of the copyright owner.

Center for Research Libraries

Scan Date: July 13, 2012

Identifier: nf-m-000016-n1

*Correo
Americano
del Sur*

Oaxaca:
Oaxaca

BIBLIOGRAPHIC RECORD TARGET

Nettie Lee Benson Latin American Collection
General Libraries, University of Texas at Austin

Independent Mexico in Newspapers, the 19th Century

Master Negative Number: TxU MN25,001:019

TITLE:

Correo americano del sur.

PUBLISHED:

[Oaxaca] : En la Impr. Nacional del Sur

DESCRIPTION:

1 v. ; 22 cm.

NUMBERING:

Began with No. 1 for Feb. 25, 1813; ceased with no. 39 for Nov. 25, 1813.

NOTES:

Description based on: Núm. 10 (29 de abr. de 1813).

Latest issue consulted: Núm. 33 (13 de oct. de 1813).

SUBJECTS:

Mexico -- Politics and government -- 1810-1821 -- Newspapers.

PLACE:

Mexico; Oaxaca.

OTHER TITLES:

Correo extraordinario del sur.

OCLC NUMBER:

51307308

Microfilmed by
Texas State Library and Archives Commission
Austin, TX

On behalf of
Nettie Lee Benson Latin American Collection, General Libraries
University of Texas at Austin
Austin, TX

This title courtesy Latin American Collection, Yale University Library, New Haven, CT.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 29 de abril de 1812.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

Salvatierra.

El Sr coronel D. Antonio Velasco al Exmo. Sr.
D. José María Liceaga.

Exmó. Sr. -- Ayer a las dos de la tarde entré en Apaseo despreciando la ridícula guaracion enemiga que allí había al mando de un gachupin y un alferéz, quienes tuvieron el atrevimiento de hacer resistencia confiados en su gente, armas, fosos y trincheras; pero tengo la satisfacción de que solo mi partida de guerrilla ó descubierta fué bastante para hacer prisionero al alferéz y á siete soldados, dexando ocho muertos y los demas dispersos; entre estos el gachupin que se fugó por entre las montuosas huertas que hay en aquel pueblo. Inmediatamente mandé tapar los fosos con las mismas trincheras.

Esta tropa queda hoy en esta ciudad donde he determinado pasar por las armas á todos los prisioneros, no habiendolo executado en Apaseo por falta de un sacerdote que los auxiliara.

Dios guarde á V. E. muchos años Salvatierra
10 de septiembre de 1812. -- Exmó. Sr. -- Antonio
Velasco. -- Exmó. Sr. capitan general D. José María
Liceaga.

Hacienda de la Estancia vieja.

El Sr. coronel D. Joaquin Caballero al mismo Exmo. Sr.

Exmô. Sr.-- Son las nueve de la mañana, hora en que acabo de destruir una division enemiga de ciento cincuenta hombres que salieron de la villa de S. Juan con direccion á la hacienda de la Estancia vieja, jurisdiccion de Xalostotitlan. Ayer marché de la de Atotonilquillo; hice situar mi tropa en una loma que nos cubria de la vista de los enemigos, y solo mandé bazar una avanzada de cuarenta hombres, para que aquellos no huyeran á presencia de toda nuestra division, y para estimularlos á que largaran la posicion de las casas que tenian. Asi se efectuó, sola esta avanzada fue bastante para dispersarlos, quitarlos el cañon que traian, veinte y ocho fusiles, todo el pertrecho, mas de sesenta caballos ensillados, y hacerles treinta y un muertos, incluso el comandante, que es la ora el Lic. D. Guadalupe Perez, y treinta y seis prisioneros que remito á V. E. En el alcance fue mucho mas espantosa la mortandad, por que aterrados y confundidos los enemigos viendose cercados y sin escape, se arrojaban al rio y se precipitaban de lo alto del monte por penascos escarpados, en que perecieron casi todos. De nuestra parte no hubo mas desgracia que haber muerto honrosamente un soldado al echarse sobre el cañon.

Aunque todos se portaron muy bien, son mas dignos de recomendacion los oficiales D. Guadalupe y D. Valentin Hernandez, D. Juan Carranza, D. Miguel Saturno, D. Ramon Franco, D. Ignacio Mon-

tes y D. Marcos de Hermosillo, que fueron los primeros en acometer.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo en la hacienda de la Estancia vieja 16 de septiembre de 1813 -- Ex. ô. Sr.-- Joaquin Caballero-- Exmô. Sr. capitán general D. José Maria Liceaga.

Yuririapundaro.

El Sr. coronel Velasco al mismo Exmo Sr.

Exmô. Sr.-- Segun su orden superior pasé á este pueblo acompañado del Sr. coronel Rubí á atacar en él á los enemigos; hemos logrado lanzarlos, aunque se habian encerrado en el convento de S. Agustin. La bizarría de nuestra tropa se ha manifestado sobre manera en esta ocasion; todos echamos pie á tierra, y seguimos al enemigo que se escapaba cubierto de una niebla muy espesa hasta las inmediaciones del Valle, haciendo nuestros valerosos soldados un saqueo granado muy vivo. Los muertos por su parte han sido muchos, los cuales cargaban en carretones; nuestra perdida solo ha consistido en quatro heridos, á saber, los oficiales D. Agustin Martinez y D. Manuel Vazquez y dos soldados.

No tengo que recomendar á ninguno en particular, porque todos acometimos al enemigo con igual ardor emulados unos de otros, á excepcion de D. Rafael Ruaro, á quien la vista del enemigo causó un quebranto de salud, que no le dexó manifestar su valor.

Hoy mismo marchó para Salvatierra á prevenirme para la expedicion que V. E. me tiene confiada.

Dios guarde á V. E. muchos años, Yurirapundaro 17 de septiembre de 1812.--Exmô. Sr. Antonio Julian Velasco.--Exmô. Sr. capitán general D. José Maria Liceaga. (Gazeta del Norte N. 11)

Antequera de Oaxaca.

Manifiesto del gobernador militar de esta plaza.

Oaxaqueños: nunca aparecen mas justificadas á los ojos de los sensatos las operaciones de un magistrado, que quando son mas públicas y constantes los motivos que lo impelen á dictar providencias analogas á la salud comun, y quando ellas van á sofocar en su principio la irregularidad de unos procedimientos, que disimulados sepultarian sin arbitrio al vecindario en un espantosopielago de calamidades. Hace algun tiempo que varios europeos desagradecidos á los beneficios y gracias concedidas por la bondad sin límites del Exmô. Sr. capitán general D. José Maria Morelos, y unos quantos criollos ilusos, enemigos de su bien estar y de su patria, no se ocupaban en otra cosa, que en esparcir noticias vagas de todas clases; pero siempre finestas, y nunca fundadas: de manera que conseguían mantener á este leal público en continuas agitaciones y sobresaltos; y poner trabas á algunos pusilánimes para que se declarasen franca y solemnemente por el saludable, útil y santo partido de la insurreccion.

Otros, mas crueles aun y mas delinquentes, se extendian hasta llevar correspondencia con el enemigo, instruyendolo prolixamente sobre el estado y fuerza de esta plaza, con el deprecavado proposito de

77.
iluminarlo para el acierto de sus planes, caso que emprendiese la invasion de esta vasta provincia, lo que es mas seguro, para retraerlo de un intento que en las actuales circunstancias le prepararia sin duda la ruina total de sus apreciables fuerzas.

No faltaba entre estos emulos intestinos quien emplease toda la eficacia de su persuasion en quebrantar la incorruptibilidad de algunos oficiales del exercito, para que ó desinparasen el augusto estandarte de la libertad americana, ó auxiliasen al tirano, quando se presentase oportuna; pero experimentó para su confusion y verguenza en la firmeza de ellos, que hay pocas almas bajas y degradadas entre sus paisanos, que pongan la felicidad de su patria á una satisfaccion vacia y miserable. Yo no podia desentenderme de semejantes excesos, sin quedar responsable á mi conciencia, al Sr. capitán general y á un pueblo que ha manifestado de tantos modos su fidelidad, patriotismo y amor á la justificada causa que defendemos.

Muy peculiar de mi obligacion y ministerio ha sido siempre establecer el orden y tranquilidad, y por lo mismo el destruir medidas tan atroces, que realizadas traerian seguramente consecuencias muy amargas y ruinosas al estado. Ello no era de remediarse otra suerte que separando del cuerpo politico los miembros que pudieran comunicarle el contagio; pero no cortándolos de una vez, como lo ha hecho en iguales casos el generalmente repugnado y vicioso gobierno de México; sino solo alejando de este suelo á los individuos que habeis visto marchar el dia 24 del presente á vivir á otras poblaciones, donde no sean

tan perjudiciales como en Oaxaca. Sin embargo de ser ésta una determinación demasiado suave y benéfica, respecto de lo que justamente merecian los que la motivaron, no ha dexado de ofenderse mi genial sensibilidad bien acreditada en el tiempo de mi gobierno.

Asi pues, filielisimos habitantes, deponed ya el temor y rezelo que os habia ocupado por los embustes de algunos de contentadizo y cobarles. Confiad y creed que esos barbaros asoladores de la América no pueden venir por ahora á infestar estos pacíficos territorios, y que quando su natural orgullo y audacia los conduxe á tamaña temeridad retrocederian escarmentados y llenos de pavor. Restituíros á vuestra antigua tranquilidad. Vivid seguros de que el gobierno no os dexará abandonados á la ventura; y descansad en su actividad y zelo, que no cesa de inquirir con prudencia y discernimiento, si han quedado entre vosotros algunos restos de esos miserables discolos y perturbadores del sosiego, que habeis disfrutado desde que nuestras armas siempre vencedoras ocuparon esta dilatada provincia.

Oaxaca abril 23 de 1813.--Benito Rocha.

Noticias.

No puede haber sido mas satisfactoria la jornada de Tehuantepec. Despues de haber desamparado el enemigo cobarlemente esta plaza, que ocupó la division de Izúcar, fué perseguido algunos dias con el objeto de atacarlo y de baratarlo donde quiera que se alcanzase. Con efecto el lunes de pascua á las tres de la tarde lo avistó nuestra valiente division en tierras pertenecientes al reyno de Guatemala. Se ha-

haba situado en un cerro defendido por la misma naturaleza con los peñascos en que abunda.

Los infames advenedizos habian colocado allí su artilleria, y prevenidos para una defensa vigorosa. Era tal el deseo que ocupaba á los soldados americanos de vengar la sangre inocente de sus compatriotas tantas veces derramada, que apenas precedieron las muy precisas disposiciones al rompimiento del fuego. Este comenzó á las quatro de la tarde con solo trescientos hombres por haberse quedado atras el resto de la division. Duró la accion hasta las oraciones de la noche; hora en que no pudiendo sufrir los combatientes que se demorase la victoria, se previno que un trozo de granaderos penetrara por un bosque muy espeso y peligroso hasta situarse á corta distancia del enemigo. Sorprendido este con la vista de unos objetos que no esperaba, y que lo estrechaban atacandolo á la bayoneta, prorumpio en estas literales expresiones; ahí están los judios de las gorras amarillas; dando al mismo tiempo la mas vergonzosa estampida y derramandose por todos rumbos.

El triunfo ha consistido en la total dispersion de la ilusa canalla, cuyo numero pasaba de novecientos hombres bien armados, en la toma de siete cañones que era toda su artilleria, de quince armadas, de cerca de doscientos fusiles que por lo pronto se encontraron, de todo el pertrecho y de un cargamento muy considerable compuesto de los articulos siguientes: zerrones de grana y añil, cacao, aguardiente, azucar y tex-dos de todas clases.

Como nosotros lo medimos la gloria de nuestras armas por la mayor destruccion y desolacion del reyno, segun lo practica el idiota gobierno de Mexico,

sino por los felices resultados que producen nuestras conquistas; jamás hacemos alarde de que corran arroyos de sangre, antes bien quanto se logra el fin sin que se derrame, entonces es mas completa nuestra satisfaccion y contento. Al tiempo preciso de huir el enemigo cometió la atrocidad inaudita de formar un grupo de los prisioneros que e llevó lo Tehuan-tepec, haciendo sobre él varias descargas; de manera que unos que learon muertos en el sitio, otros gravemente heridos, y quatro de ellos resultaron por fortuna ileso en una caña la donde se precipitaron por el contrario nuestra tropa; á los enemigos que tuvieron la dicha de caer en sus manos, lejos de quitarles la vida los puso en absoluta libertad. ¡Avergüencense esos bárbaros al ver la desigualdad de conductas! y tema ya el gobierno de Guatemala el rigor de nuestras armas. Ha cometido la agresion mas escandalosa en haber dispuesto esa ridicula division del candidato Dama-brini para que nos viniese á provocar á nuestras plazas fronterizas, sin que por parte de este gobierno respetador del derecho sagrado de gentes se le haya hostilizado para nada; y nosotros llenemos de satisfaccion al ver que siempre hemos sido insultados por los enemigos antes de acometer; y esperemos con confianza los laureles y la palma, pues no hay agüero mejor que la justicia con que se entra en el combate.

Estas noticias se han tomado del informe exacto de muchos sujetos fidedignos que asistieron al ataque, y se publicarán de oficio luego que lleguen los partes correspondientes remitidos por el Sr. Mariscal Matamoros al Ex. mo. Sr. capitán general D. José Maria Morelos.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 6 de mayo de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

Sigue la expedicion de Oaxaca.

Como el sistema benefico de la insurreccion no mira otro termino que el de redimir á los afortunados del pesado yugo, que los oprime; procuraron de luego á luego nuestros gefes libertar á los muchos infelices de que habian hecho presa las terribles garras del gobierno de potico sin mas antecedente en lo general que expresiones ambiguas, noticias referidas sencillamente, y lo que mas escandaliza, imputaciones calumniosas promovidas y abrigadas por la venganza, por el interés, y mas comunmente por el empicarnizamiento, que tan sin rubor manifiestan á estos tiranos protestando á todas horas sus deseos de exterminar á la nacion mas pacente, honrada y generosa. (1) Allanadas pues las cárceles

(1) En los pueblos sujetos al gobierno de Mexico son tan frecuente, como vulgarizados los hechos, que comprueban la verdad de estos asertos. Por lo respectivo á la provincia de Oaxaca pudieramos referir innumerables; pero valga por todos el siguiente. D. Carlos Enriquez subdelegado del partido de Zimatlan, era